

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA CASTRO LONDOÑO JABOCENTRO CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República de Ecuador; hoy día el 14 de Mayo del 2015 a la diez horas; de acuerdo a la convocatoria realizada el 1 de Mayo del 2015 en el local de la compañía, ubicada en la Av. El Cóndor y Mariano Tinajero (Frente al Mercado Mayorista), de esta ciudad de Ambato, se encuentran presentes los señores LUIS RAIMUNDO CASTRO ORTIZ PROPIETARIO del 80% de participaciones, MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO con el 5% de participaciones, MARIA GABRIELA CASTRO LONDOÑO con el 5% de participaciones, ELIZABETH CASTRO LONDOÑO, con el 5% de participaciones y CAMILA ANAHI MONTENEGRO CASTRO que tiene el 5% de participaciones. Por consiguiente al encontrarse el **ciento por ciento** del capital suscrito y pagado, el señor Luis Raimundo Castro Ortiz, amparado por lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de las rectificaciones a Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, una vez que se han acogido las observaciones de auditoría externa, por consiguiente Contabilidad deberá enviar la declaración sustitutiva correspondiente.

2. Lectura y aprobación del acta

La moción a instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía señora MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO y actúa como Secretario el Gerente General el señor LUIS RAIMUNDO CASTRO ORTIZ. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate como único punto del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de las rectificaciones a Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, una vez que se han acogido las observaciones de auditoría externa, por consiguiente Contabilidad deberá enviar la declaración sustitutiva correspondiente.

La señorita contadora presenta a los asistentes el nuevo Estado Financiero rectificado y da lectura a las Notas a los Estados Financieros del período 2014, toma la palabra la Señora Presidenta y mociona dar la aprobación a los nuevos estados financieros, lo cual es acogido por la mayoría de los asistentes.

Una vez concluida la Junta la Presidenta dispone la elaboración del Acta; y, por intermedio de Secretaría se da la lectura al Acta.- Concluida la lectura, el accionista Luis Raimundo Castro Ortiz, mociona que se apruebe, moción que es apoyada por los Accionistas y la Junta Resuelve: Aprobar el Acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece a los accionistas su asistencia. La Junta concluye a las diez horas treinta minutos.

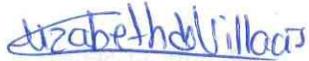
Firman todos los accionistas



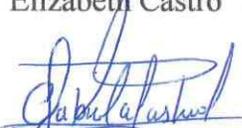
Luis Castro Ortiz
GERENTE GENERAL



Fernanda Castro



Elizabeth Castro



Gabriela Castro



Camila Montenegro

Certifico que el acta es fiel copia del original



María Fernanda Castro
PRESIDENTA